

Anuncios, reclamos y asuntos...
Esquelas de funeral á precios...
aguitativos. — Talleres: Plaza de...
Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

SUSCRIPCIÓN	Pesetas
Provincia ó fuera de ella, año...	7.50
CAPITAL...	7.00
Semestre...	4.00
Extranjero, un año...	15.00
Número suelto...	00.10
Pago anticipado	

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero
Plaza de Aguirre, 2.

Soria 17 de Junio de 1920.

Teléfono número 62.

GONZALEZ BYASS Y C.^a

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.
Manzanilla de Sanlúcar.
COÑAC JEREZANO

Es verdad que Francia ha sabido poner muchas veces el dado en la lla... ó sea castigar implorablemente á los contraventoras de la tasa, pero el convertirse el Estado en comprador, se ha encontrado con la coalición de los productores que dejaron en el acto de hacerse com... otencia con la idea de vender al tipo más alto posible.

El impuesto sobre el lujo ha modificado un tanto el espíritu francés y quizá haya sido la medida que mejor haya cumplido su misión de proporcionar al Estado fondos y aminorar las compras al extranjero, produciendo el cambio un relativo bienestar á las clases proletarias que sienten el desahogo de una equitativa tributación. Sea como quiera los precios bajan fuera de Francia y aquí se experimentará la euforía y pronto con la natural alegría del pueblo paciente que ha llevado la pesada carga de las consecuencias bélicas.

Compañía General de Almacenes de Aragón.
FILIAL DEL
Banco de Aragón.

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde el 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de Mercancías.

El Banco de Aragón concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus almacenes con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al Banco de Aragón. 5

DE MADRID
EL HOSPITAL

La amistad, obliga al ciudadano á desfilarse por algunos lugares, que, á causa de la impresión que le produce, no se le apartan jamás de su imaginación.

«El General», como se le llama al Hospital Provincial, es el más grande, indudablemente, y el que más sensación origina en el visitante, si además éste, tiene algún amigo ó deudo, en las buhardillas del citado caserón.

El cronista fué al «General» á visitar al hermano de un amigo, enfermo aquél de tuberculosis.

RÁPIDAS
PALABRAS DE UN MINISTRO

Hora era ya de que alguien pusiera mano en la cuestión palpitante del reclutamiento militar pues por ese lado el horizonte está próximo á estallar en horribona y desencadenada tormenta.

Muy bien nos ha parecido el proyecto de establecer varias cuotas en relación con la fortuna de los padres: oscilando de 500 á 5 000 pesetas pues no es justo que á una familia pobre se la empuje para toda la vida por salvar el hijo, ya que para el capitalista nada es la cuota militar aunque fuera no de 5.000 sino de 10 000.

Muy bien el rebajar el tiempo de duración del servicio militar y más aún del año que el señor Ministro ofrece; rebajar un año es poca cada vez que el servicio militar debe ser voluntario, por justicia primero; y por la previsión necesaria en todo buen gobernante, para evitar los terribles sucesos dentro de los cuarteles, donde unos están á su gusto, pero otros en contra de su voluntad.

Aplaudimos también calurosísimamente la creación del voluntariado para Africa y la de la legión Extranjera.

Pero, señor Vizconde de Esa; ¿todo eso, serán vanas promesas de ministro, ó cumplirá S. E. su palabra como un hombre?

Pues manos á la obra;... porque el pueblo perdió ya la paciencia y no cree sino en hechos, rápidos.

cional no menos de veinte mil millones de francos que es lo que alcanza lo invertido.

El fenómeno ha sido bien claro, á fuerza de ser más favorables los cambios de moneda á americana é ingleses, han acabado por cuanto el consumidor francés se ha empezado á hacer desear, los precios han tenido que dar un primer bajón y anuncio de otros sucesivos que serán también resultado de la plus-producción que ahora se registra pasada á hace dos ó tres años. El misterio en todo estaba en la economía de todo aquello que no fuera indispensable, porque sin malos tiempos se sucedían, el pueblo burgués, debía haberlo sufrido en su parte correspondiente, privándose de comodidades y placeres que iban á recargar la peor vida llevada por los hijos del pueblo.

La libertad de importación preconizada por algunos equivocados equivale al préstamo usurario y al desequilibrio económico; por eso á medida que se han disminuido las compras aminorada la usura y saneada la situación de Francia.

No ha sido virtud quizá, sino movimiento automático, porque Francia ha empezado á reforzar la producción y ello la exige de tener que tributar en tanta escala los países extraños y si á esto se agrega que puede exportar artículos de lujo, como ha habido un trasiago grande de dinero, éste ira volviendo poco á poco sirviendo la vanidad de aquellos que se enriquecieron vendiéndonos antes sus productos.

La inflación monetaria cesará y la normalidad vendrá á su cauce si á la actitud de la nación se une la del Estado que es el más peligroso consignador y éste dá ejemplo de patriotismo y economía, pues de otro modo á su obra seguirá la especulación haciendo de las suvas.

El comercio compra cuando presenta el alza, más cuando es la baja lo que está lontananza suspenden las compras intencivas la baja se acentúa más y muere el acaparamiento por consunción.

La tasa de los artículos ha sido y es un semillero de latrocinios y de conculsaciones que fomentan la inmoralidad, pues va acompañada de ocultaciones que hacen retirarse de las plazas los géneros y quedan inaprovechables muchas veces, sobre todo los alimenticios, por estar guardados en malas condiciones, padeciendo á la salud pública por hacerse las transacciones adelantadas sin derecho á reclamar.

La muerte del espada

A la memoria del gran torero José Gómez: (Gallito)

Un sol que en cada rayo, forja cien soles al herir las peinetas y las mantillas y unos ojos profundos como españoles que iluminan el paso de las cuadrillas.

Dando á la luz relámpagos acoreros, fuertes, jóvenes, pisan la ardiente arena; y surgen en las almas de los toreros, con la Virgen del Ebro, la Macarena.

Suenan entre las palmas á los espadas, un carín y un cerrojo; fuertes pisadas, su galope acompañan con un bramido...

Cesa el público, el grito de sus clamores y alegrías y risas entre temblores, se funden al silencio de cruel latido.

II

¿Qué fué la fiesta?... Ved; la enfermería deja ver con su pórtico entre abierto, un muchacho tendido, blanco, yerto, y unos hombres que velan su agonía.

Vacío el Circo; declinando el día; ¡Muerto!—Un eco tenaz, repite incierto y una trémula voz, clama— ¡No ha muerto! queriéndole salvar en su porfía.

En la lucha fatal roto el escudo, tiembla el de más valor; llora el más rudo mirando los postreros estertores...

Ya su valiente faz, la muerte irisa, sin un ¡ay!; dibujando una sonrisa...

¡Así mueren los nuevos gladiadores!

Federico de Mendizábal y García Larín.

El arreglo del Cuartel.

Nuevamente han sido reanudadas las obras de reconstrucción del Cuartel de Santa Clara en esta ciudad.

Y como por lo visto se cuenta con dinero suficiente hasta su total terminación, nos halaga poder manifestar á nuestros lectores que para 31 de Julio próximo las obras se darán por terminadas definitivamente.

Luego viene la sorpresa, que consistirá, indudablemente, con el envío de algún Regimiento á nuestra población.

Bueno, en esto del Regimiento, puede suceder que nos equivoquemos, pero á que es destinado á Soria por lo menos un batallón?

Ahora, ó nunca.

¿No es cierto, señor Ministro de la Guerra?

Crónica de mercados.

TRIGOS.—En el mercado de Valladolid se cotiza á 130 reales fanega para ventas al detall. Por partidas puede decirse que no se hacen operaciones, siendo el precio alrededor de 132 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Rioseco, de 122 á 123 reales fanega. Burgos y Salamanca, á 130; Palencia á 120; Zamora, á 126; Benavente, á 127; Nava de Ray, á 128; Arévalo y Peñaranda de Campos, á 110; Villamayor, á 128; Astudillo, 1130.

El mercado de Valencia se encuentra, como todos, muy firme siendo sus precios por 100 kilos los siguientes: candeal Marcha, á 83 pesetas sobre vagón, sin envase; geji, á 75; hambrilla Duroca á 74; candeal Peñaranda, á 84 con envase; Salamanca, á 80; extremeño á 82; ruñón garcés, á 83.

En Barcelona se han vendido trigos de Castilla, Mandra y Extramadara, cotizándose oficialmente de 82 á 83 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. El argentino consigna nueva alza, cerrándose de 83 á 90 pesetas.

ARROCES.—Con negocio bastante animado la plaza de Valencia ofrece los elaborados de 77,50 á 78 pesetas los 100 kilos, y el cáscara á 57, con tendencia al alza. En el mercado de Santander se ofrece: arroz bomba número 2 á 102 pesetas los 100 kilos; amonquili, número 0, á 90,0 harina de arroz, á 90.

HARINAS.—La Asociación de fabricantes de harinas de Valladolid, cotiza la clase selecta á 90 pesetas los 100 kilos, sin saco; y la panadera, á 70.

Otras plazas ofrecen: Rioseco harina extra, á 88 pastas los 100 kilos; primera buena, á 87; segunda ó de todo pan, á 86. Aranda de Duero, de primera, á 73; de segunda, á 71, y de tercera, á 69; Benavente extra, á 100; primera buena, á 97; segunda; á 94.

La plaza de Santander consigna nueva subida de dos pesetas por saco de 100 kilos, ofreciendo: extra superior, de 104 á 105 pesetas; cascade corriente, de 97 á 98.

No llegó á tiempo.

El paciente había expirado y se hallaba depositado en la «sala de distinguidos» del Depósito.

Allá encaminamos nuestros pasos, y le vimos: en el interior de cuartucho pequeño é inmundado, acompañado de tres cadáveres más; un hombre y dos mujeres.

Espectáculo tan macabro, produjeron honda sensación, y salimos á respirar el aire sano del jardín.

En la misma puerta del Depósito, hallamos una viejecita interrogámosla por su pesar y nos respondió que la tarde anterior, había fallecido una hija suya, de veinte años de edad, á la que adoraba, y el único sostén de su modestísima casa.

—Señor—nos dijo—tengo unos duros. Sólo me faltan cuarenta pesetas, para evitar que se lleve á mi hija, en el furgón. ¿Qué hacer, Dios mío?

Comprendimos la honda pena de aquella infeliz ancianita y como no podíamos socorrerla, llamamos, impresionadísimos.

El conserje, hombre duro de corazón y avezado á estos espectáculos, desde hace treinta años, la dijo filosóficamente:

—Mujer; guarde esos duros que tiene y que mañana le harán falta. A su hija, ya no le sirven para nada.

Y la infeliz, suplicó al hombre de mirada extraña, al conserje, que le autorizara para besar, por última vez, á su hijita...

Se lo autorizó el amo del «salón de cadáveres», y con la viejecita penetramos nosotros en el pabellón grande, el verdadero Depósito, en el que hay muchas losas de mármol, todas ellas ocupadas por seres que la sociedad arroja sobre ellas, como pilitras.

Admiramos rostros de diferentes sexos y edades, niños encogiditos, como muertos de frío y de abandono, brazos, piernas y cabezas, sueltos y en informe montón.

La anciana besó á su hija, se desprendió de una falda interior é hizo con ella una almohada, sobre la que descansó el rostro de aquel ser, desheredado de la Fortuna.

Ya en la calle, esperamos unos instantes, y presenciamos

DESDE PARÍS
La vida se abarata.

Sus causas determinantes.

A la ola de baja en los precios que se indica en América y en Inglaterra responde Francia con un movimiento que quiere ser parecido y aún cuando no sea totalmente igual, ha de venir en franca ventaja para los consumidores.

Ya era hora, se oye exclamar á varios. Y sin embargo, los mismos franceses han tenido parte de culpa porque si se hubiera retraído todo lo posible de comprar al extranjero, los precios no se hubieran elevado tanto y á estas fechas se hubiera ahorrado el pequeño na-

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE
JEREZ DE LA FRONTERA
De venta en los buenos establecimientos.

le salida del furgón, el «carro grande» y tras él á la anciana. Esta avanzó unos pasos y cayó pesadamente sobre un banco de piedra, sollozando, apenas sin fuerzas...

En aquel momento, pasaba por la calle de Argumosa un auto, con dos «gachís» y dos «pollos bien» que regresaban de una juerga, alborotando plétóricos de vida y derrochando los billetes grandes...

¿Hasta cuándo?

Es sencillamente una vergüenza nacional cuanto está sucediendo, con el problema de las subsistencias.

Según el Gobierno, en el Consejo que se celebrará esta tarde ¡POR FIN! abordará el asunto.

¡Ya era hora! ¿Pero se cumplirán los acuerdos que se adopten?

El tiempo, y el precio de las cosas nos darán la clave.

Lo que es una indignidad, un abuso, una vergüenza, está sucediendo con el tabaco.

Paciente fumador; es que cuando te amenazaban con una subida en el precio, chillabas y promettas dejar de fumar... bueno que te exporten el tabaco, bueno que te quedes sin fumar, bueno que te hagan perder dos ó tres horas, en la «cola», para luego, á cambio de tu pesetita en plata, te den dos cajetillas de hebra, húmedas, con tabaco malo y escaso. Bueno también que veas, como los guardias te dan en «la cola», varios empujones y se llevan ellos el tabaco...

Pasa por todo, mártir fumador, pero protesta conmigo, ejerce una acción común contra la Tabacalera, que á la vez tiene «el tupé» de perseguir á los contrabandistas de tabaco!

Por todo se puede pasar, menos por tonto.

Porque querer hacer ver, que la Tabacalera no produce y que el estanquero vive del aire, como los camaleones, es como querer cazar moscas, con rifle.

El estanquero, lleva meses y meses, «sin género»—ya hasta en sellos—y paga el alquiler de su establecimiento, su contribución, su inquilinato, su luz, su dependencia y otras mil cosillas, y este honrado representante... de la Tabacalera, «sin ganar un céntimo», sigue esperando, á que «su ama» y «señora» la Tabacalera, le dé tabaco.

No, no seamos primos. La Tabacalera y el estanquero, están de acuerdo; el uno exporta, y el otro, guarda y vende el género á sobreprecio.

Y preguntamos al Gobierno y á las autoridades. ¿Hasta cuándo?

F. Crouselles.

VIAJES

HAN SALIDO

Para Graus (Huesca) el contratista de obras D. Esteban Valero y Señora.

HAN LLEGADO

De Madrid, el exserador por esta provincia D. Adolf Rodríguez de Cala, y el médico D. José Muñoz y su esposa D.^a Anita Pallarés. De Agreda, el industrial de aquella plaza, D. Marcos Bueno.

De mal en peor.

LA ESCASEZ DE PAN

Sin duda, es muy difícil de normalizar la venta de pan en Soria. Nos referimos al pan de tasa.

A ese pan negruzco, mal cocido, que se vende barate merced á la misericordia que de nosotros tienen los trigueros y los harineros. Y tiene que ser difícilísima la normalización, á juzgar por lo que á diario sucede.

Hoy mismo hemos visto una gran «cola» de mujeres que, pacientemente, navegan cuatro horas esperando la llegada de ese pan mal cocido y negruzco que se facilita.

Y por si acaso ignoraban estos detalles las autoridades, hoy dimos cuenta de ellos al señor gobernador civil.

Que nadie nos tache de embusteros; por que lo podremos demostrar con el testimonio del mismo señor gobernador civil, del Inspector de Abastos, de un fabricante de harinas y de varios trigueros, que en el gobierno civil nos encontramos.

Ahora, el Sr. Vazquez tiene la palabra.

Distinguiendo.

Somos francamente liberales y por ello encontramos perfectamente el formulismo, preliminar en nuestras típicas fiestas—traído por el modernismo—de preguntar previamente la voluntad del vecino: «¿quiere usted fiestas?»

Ahora bien, que si estamos de acuerdo con la moda impuesta por la libertad, no dejamos tampoco de estar con aquella otra que impusiera Felipe II á su hijo Carlo: «Donde estuvieras, haz lo que

vieras»—dican que dijo el austero Monarca español á su hijo, que se le quejaba de las costumbres y hasta de los guisos que le hacían en los Países Bajos.

Eso digo yo también á quienes abusando del principio liberal de hacer lo que les viene en gana, tratan de quitar esplendor y armonía á las fiestas de amor, libertad y perdón, que nuestra Ciudad celebra con motivo de la calderada ó la Madre de Dios, en estos días de mes de Junio, que coinciden con San Juan.

Por ello, nosotros que cuando es llegada la ocasión, demostramos con hechos, nuestro cariño á Soria y nuestro amor á los usos y costumbres, vamos á lanzar una idea, para que recogida por los ediles, ó por los Jurados de cuadrilla, sirva para patentizar el amor á las fiestas populares de Soria.

Libremente, puede ser esteroidizada la manifestación de querer ó no querer las fiestas, con arreglo al principio conquistado por las ideas modernas, contra el ideario del austero monarca que opinaba y daba consejo al príncipe su hijo de que donde estuviere hiciera lo que viera.

Pues respondiendo nosotros al principio liberal y al que inspira la idea de Felipe II, pedimos que para quedar patentizado por todos el cariño á la tierra y á sus usos y costumbres, sea adoptado para todos los actos festivos, un distintivo, que faciliten los Jurados á los vecinos que contribuyan á la celebración de las fiestas de San Juan ó la Madre de Dios, con facultad, naturalmente, de quitar el distintivo á quien indebidamente lo ostente.

En esta forma se verá palpablemente en todos los actos públicos quiénes eran contribuyentes á los festejos, y quiénes la excepción—numéricamente ínfima—de los que contra las costumbres del pueblo se pronunciaban, haciendo, naturalmente uso de una facultad—que no les regatearemos—de querer ó no las costumbres y los usos del pueblo en donde viven y comen.

M. de Castilla.

Noticias generales.

«El Porvenir» en el Juzgado.—Ayer se nos notificó el fallo del Tribunal Municipal, sobre el juicio verbal civil requerido en este Juzgado á instancia del abogado de la Mancomunidad de los 150 pueblos D. Sotero Llorante Lapuerta.

Según la sentencia, se absuelve á D. Marcelo Raglero Pérez como director de «El Porvenir Castellano» de la demanda interpuesta por don Sotero Llorante, y se le imponen las costas de este procedimiento al referido Sr. Llorante.

Publicaremos íntegra la sentencia tan pronto sea firme.

Para las fiestas de San Juan se proyecta la celebración de una tómbola, en la Alameda de Cervantés, á beneficio de la Asociación de Caridad.

Las personas que quieran otorgar algún donativo pueden verificarlo en el domicilio de D. Satuio Sáenz, sacerdote.

LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: $\frac{1}{2}$ vatio.
DE INDUSTRIA ESPAÑOLA.
Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397
BARCELONA

Para la venta en Soria y su provincia,
D. Julián Lumbereras, electricista.

Han sido ascendidos á 5.000 pesetas los oficiales de la Sección Administrativa de 1.^a Enseñanza don Erasmo Llorente y D. Sacardote Rodrigo, y á 4.000 pesetas D. Lucio Llorente y D. Agustín Asenjo.

† Días pasados subió á la Gloria el niño Juanito Caballero Velloso, hijo de nuestros buenos amigos de Coscurita, D. Honorato y D.^a Aurora á quien enviamos sentido pésame.

De Enseñanza.—Por R. O de 10 del actual, se ha dispuesto comenzar las Oposiciones á escuelas el 30 del corriente, las que habrán de celebrarse en la capital del Distrito universitario.



Diez cuchilladas.—Según parte de la Guardia civil, en el pueblo de Bircosones disputaron los vecinos Isidoro Miguel y Miguel, de 36 años, y Dámaso Romanillos Nicolás de 40, resultando este último con diez heridas en diferentes partes del cuerpo, que según dictámen son de gravedad.

El agresor ha sido detenido.

El Financiero.—Del número último de esta importante Revista madrileña, correspondiente al 11 del actual, es el siguiente sumario de trabajos.

Samana Internacional por Milió, Comercio Internacional, la duración y privilegio del Banco de España, Argumentos de analogía ó la viscera de los negocios, Industria azucarera de Cuba, Economía Argentina, Las tarifas de los tranvías Mensaje presidencial de Cuba, Desarrollo de las Islas Filipinas.

Crónicas de Sevilla, Gerona, Haro, Albacete, Guipuzcoa, Vizcaya, Barcelona, Estados Unidos, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Cuba, etc.

Sección de Navegación, y Construcciones navales, Ingeniería, Industria, Minería, y Metalurgia Seguros, Juntas generales de Compañías, Industria y Comercio, Sorteos y Amortizaciones, Subastas, Avisos Oficiales, etc.

Oficinas centrales: Paseo de Reales, 62, Madrid.

Ama de gobierno
De 40 á 50 años, se necesita con buenas referencias.
Informes en es a Administración.

RICA QUE VIVE POBRE

Sico en Soria, en otros pueblos ocurre con mucha frecuencia

Es un caso curioso.
El joven Pedro Martínez que vive con sus padres, muy modestamente en la calle Caballeros de esta ciudad se ha encontrado hoy un talquito que contaría: Varios documentos importantes. Una cartilla de la caja de Ahorros, por valor de tres mil pesetas. Otra cartilla del Banco de Aragón y dos billetes de 25 pesetas.

El horado muchacho, hijo de Victoriano Martínez, entregó en seguida todo lo citado, en la Inspección de Policía Urbana.

Y el Sr. Sanz Oliveros, ha hecho entrega á su vez, de todo ello, á quien le pertenecía, cuyo nombre iba estampado en las cartillas, resultando ser una mujer que vive pobremente y hasta es socorrida por las instituciones benéficas.

Como esta pobre señora, viven muchos.

ULTIMA HORA

Madrid 15 (4 t.)

Otra crisis en puerta

En los círculos políticos no se habla de otra cosa y se comenta de muy distintas maneras las frases que el Sr. Ortuño ha pronunciado, según las cuales, el Gobierno tiene los días contados.

La Comisaría de Abastecimientos, desaparecerá.

Ente los funcionarios de la Comisaría de Abastos impera enorme revuelo. Si las circunstancias actuales no desaparecen rápidamente, no será difícil que antes de la caída del Gobierno pueda telegrafiar otra gran noticia sensacional: la de la desaparición de la Comisaría de Abastos.

Las dos noticias anteriores, conocidas hoy en Madrid, están siendo, como digo, comentadísimas.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato felicitó en primer término á D. Alfonso, en nombre del Gobierno, por el acto de la jura de banderas del Príncipe de Asturias.

También el jefe del Gobierno dió cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, inclusive del decreto sobre la Mancomunidad y de la emisión de 300 millones en Obligaciones del Tesoro.

Se ocupó así mismo de la política exterior y del problema de las Subsistencias y lamentoso de la dimisión del Comisario de Abastos Sr. Rodríguez Viguri.

El próximo sábado se reunirá nuevamente en Consejo los ministros de la Corona.

Fueron firmados varios decretos de Gracia y Justicia.

El nuevo Comisario

Se ha posesionado de la Comisaría de Abastecimientos el señor Méndez Vigo.

Obligaciones

Acaba de firmarse el decreto por el que se dispone la anunciada emisión de obligaciones del Estado en series de 500 y 5 000 pesetas.

El plazo admitido será de un semestre prorrogable, el segundo semestre importará unos quinientos millones.

La Mancomunidad.

En Gobernación se ha facilitado á la Prensa el texto íntegro sobre el expediente de la Mancomunidad catalana.

Es extensísimo.

CROUSELLES

Piano manubrio

Música novedad, se ofrece de alquiler para fiestas, bodas y bailes como espaciosos salón.

Informes Antonio Llorente (pintor), Plaza de San Pedro (Soria).

Diez Hermanos.-Jere de la Frontera

Coñac oxigenado.

Poderoso y eficaz estimulante.—El mejor digestivo que se conoce.—Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos á pesetas 7,00 la botella.

Anunciando las fiestas.

D. EMILIO VAZQUEZ RODRIGUEZ,

Alcalde de esta Ciudad de Soria,

HAGO SABER:

1.º El sorteo de Palcos de la Plaza de Toros para las próximas Fiestas de la Madre de Dios con la reforma aprobada por el Ayuntamiento y los vecinos de las cuadrillas, tendrán lugar en las Salas Consistoriales el día 22 del corriente á las doce de su mañana, haciéndose el pedido en la Secretaría de la Corporación desde la fecha, de nueve de la mañana á la una de la tarde, hasta el día expresado, y en este hasta dos horas antes de la señalada para el sorteo.

Solo entrarán en suerte los accionistas de la Plaza de Toros, siempre que contribuyan ó hayan asentido á la celebración de las fiestas; considerándose las corridas de novillos el día 25 del actual, espectáculo privado, y se entiende bajo tal concepto cedida la plaza gratuitamente á favor de los Jurados representantes de las Cuadrillas, siendo por tanto precisa la previa presentación del billete, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada á la Plaza, aun cuando hayan contribuido á la celebración de las fiestas.

Dicho sorteo se verificará correlativamente entre los siguientes grupos:

Primero. Interesados que posean cinco ó más acciones. Segundo. Los que posean cuatro. Tercero. Los de tres. Cuarto. Los de dos. Quinto. Los de una; Sexto. Los de menos de una.

Entrarán en suerte en el último grupo cuatro palcos de tendido en el caso de que el número de peticiones sea mayor que el de palcos principales.

Ninguno tendrá derecho más que á la suerte de un palco, cualquiera que sea el número de acciones que le pertenezcan. La representación de acciones deberá justificarse por medio de autorización escrita de los accionistas, de sus herederos ó de los legítimos representantes, de aquellos ó éstos. Los palcos correspondientes habrán de recogerlos los agraciados antes de las tres de la tarde del día 23 desde cuya hora se pondrán á la venta, lo que no impedirá que se reclame el importe de los que no se vendieron de los accionistas á quienes hubieran correspondido en el sorteo.

PRECIOS.-Palcos de andanada principal, 15 pesetas.—Palcos de tendido, 7'50.

En la celebración de fiestas, se tendrá en cuenta las prescripciones siguientes:

1.º Para la Saca ó traída de ganados desde el monte Valonsadero á la Plaza de Toros, el Ayuntamiento designará una Comisión de su seno que poniéndose de acuerdo con otra de labradores, señale la ruta que debe seguirse y tome las medidas convenientes á evitar que se ocasionen daños en los sembrados, haciendo responsables de estos al que los causare.

2.º Esta misma Comisión señalará la hora en que una vez reunido el ganado ha de arrancar de la Dehesa para seguir el camino señalado previamente. En este mismo día, jueves 24, y á las cinco de la tarde, en la Plaza de toros, en vez de la prueba que de tiempo inmemorial venía celebrándose, se lidiarán

CATORCE VAQUILLAS POR LOS AFICIONADOS

3.º En cumplimiento de la Real orden circular del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, de 5 de Febrero de 1908, los toros que presenten los Jurados de las diferentes cuadrillas, que según costumbre se corrían por las calles el sábado Agés, serán muertos á estoque por los afamados diestros,

Alfonso Gómez (Finito), VALENTIN NEIRA, Antonio Fraguas

Y BANDERILLEADOS POR

Irener Moreno (Morenito). Alfredo Gómez y Fernando Martín (Guerrero).

contratados para las corridas de mañana y tarde del día 25.

EL ORDEN DE LA LIDIA SERA EL SIGUIENTE:

A las diez de la mañana.-Los toros de las cuadrillas, 1.ª La Cruz y San Pedro; 2.ª compuesta de Santa Catalina y San Pedro; 3.ª La Mayor; 4.ª compuesta de El Rosel y San Blas; 5.ª Santiago y Las Casas; y 6.ª San Miguel.

A las cinco de la tarde.-Los toros de las cuadrillas, 7.ª San Juan.-8.ª compuesta de San Clemente, San Martín y Santo Thomé.-9.ª San Esteban.-10.ª compuesta de El Salvador y Las Casas.-11.ª compuesta de Santa Bárbara y Las Casas, y 12.ª La Blanca, que una vez muertos serán conducidos después á sus respectivas cuadrillas.

4.º El Sábado Agés á las diez de la noche se verificará la acostumbrada **Verbena en la Alameda de Cervantes.**

5.º El Domingo siguiente tendrá dispuesta el Jurado la Caldera que con el mayor lucimiento posible, hará conducir antes de las nueve y media de la mañana al sitio de costumbre á esperar que la Corporación municipal, previa invitación al señor Gobernador civil, visite la cuadrilla y pruebe la Caldera.

6.º En la tarde del lunes inmediato, las cuadrillas acudirán á la pradera de San Polo, donde se celebrará la acostumbrada,

FIESTA DE LAS BAILLAS

y por la noche se verificará otra **VERBENA** en los jardines de la Alameda de Cervantes.

Lo que se hace saber al público conforme previene el artículo 27 de las Ordenanzas Municipales.

Contando esta Alcaldía con la sensatez y cordura del vecindario, espera confiadamente que las Fiestas de la Madre de Dios, con las reformas en ellas introducidas se han de celebrar con el orden acostumbrado, sin que durante aquellos días se realicen actos impropios de una ciudad culta y que me obligarían aunque con sentimiento, adoptar medidas enérgicas para corregirlos.

Soria 16 de Junio de 1920.

EL ALCALDE,

Emilio Vazquez.

Reuma, Catarros
Cálculos Neurastenia **BALNEARIO**
Cura de reposo.

Termas Pallarés

Alhama de Aragón
Gran Casiño y Baños
parques y lago navegable.
Habitaciones desde una peseta. Comida desde 6 pesetas

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.
Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—
Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.—Pignoración de mercaderías.—Caja de Ahorros.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES
Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Probad el exquisito anisado
“Las Cadenas de Navarra”

FABRICANTES:
HIJOS DE PABLO ESPARZA
VILLA VA (Navarra).

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes recorridos. Dirección: Duque de la Victoria 28, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

Torcuato Martínez.

BAR “IDEAL”

Exquisitos Bocadoillos.
Refrescos. Cervezas
Licores de las marcas más acreditadas.
Teléfono, 108.

ESCUADOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio
Valverde, 6, MADRID
Construcciones en mármoles y demás piedras.
Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.
Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SÓN LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
Teléfono, 54
SORIA

Clinica-médica quirúrgica operatoria

Licd. Maquel Hernando de la Cruz

externo de los hospitales de Madrid; con plausión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.
Ginecología y partos Distocicos.
Médico oculista.

UCERO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osma, Consultas de protección a la infancia, gratuita enfermedades de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media ídem..... 100,00
A tres columnas..... 10,50
A dos columnas..... 7,50
A una id..... 5,00

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores

HIJOS DE JULIAN DIAZ Y COMP.

CARINENA

Cosecheros y exportadores de vinos.

Proveedores de la Real Casa.

Premiado en diferentes exposiciones.

Exija usted en los buenos establecimientos,

«ANISETE DIAZ» (De fama mundial).

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente

Estudios, 2 y 4.—Teléfono núm. 54.

SORIA

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafes, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ELIXIR ESTOMACAL

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y cura el apatito, curando las molestias del

Estómago.
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

Marcelo Reglero y Hermanos.—Soria.

IMPRENTA

Plaza de Aguirre, 2 — Teléfono número 62.

Redacción de «El Porvenir Castellano».

Obras, Revistas, Periódicos, Trabajo de lujo, Comerciales, Participaciones de enlace y de nacimiento, Talararios, Parturas, Tarjetas, Esquelas del fincero, Recordatorios, Programas para espectáculos, Boletojes, etc.

PESCADERIAS

Canalejas, 78.— Plaza de Abastos, cajón número 11.

Venta diaria de toda clase de pescados finos, procedentes de los principales puertos del Cantábrico.—Envíos a los pueblos de la provincia.—Garantizamos la calidad y el peso.

EL MODERNO.-CAFE

Canalejas, 4 — (Junto a la Farmacia de Morales Orantes).
Locales amplios y bien ventilados.

El café que se sirve en este Establecimiento no contiene barnices ni pinturas.—Es insuperable.
Extenso surtido en toda clase de licores embotellados y presentados, de legítimas marcas.

PEDID EN TODAS PARTES
ANIS INFERNAL
FABRICANTE: MIGUEL SERRA-LÉRIDA

SOLUCION BENEDICTO
DE
GLICERO-FOSFATO de CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPOSITO DR BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41
MADRID

Pedid en todos los establecimientos
“ANIS DE LA ASTURIANA”
No tiene rival.